

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THERMIL S. A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas (18h00 pm), en el domicilio de la compañía THERMIL S. A., ubicado en la CDIA URDESA CENTRAL, CALLE VICTOR EMILIO ESTRADA 1021 ENTRE JIGUAS E ILANES, reunidos todos los accionistas de la Compañía, 1.- Ing. MARIO REINALDO ORRALA MAZZINI, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a setecientos noventa y nueve votos., 2.- Srta. LAURA MARIANA ORRALA MAZZINI, propietaria de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a un voto. Por lo que se encuentra presente en esta Junta el 100% de la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 800,00), deciden constituirse en Junta General de Accionistas, por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para decidir sobre los puntos del orden del día:

Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor Ing. MARIO REINALDO ORRALA MAZZINI, y como Secretaria ad-hoc de la Junta a la Sra. TANIA MONSERRATE NAVAS GARCIA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2011.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011.
- 4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

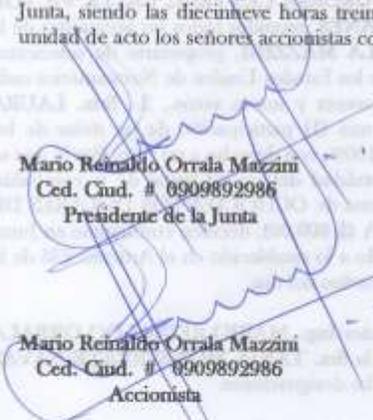
El Presidente ad-hoc de la Junta, manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2011, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los informes del Gerente General y Comisario y demás documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

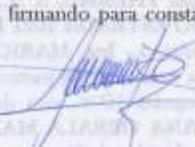
La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2011.

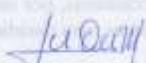
- b) Informe del Comisario Ejercicio Económico del año 2011.
- c) Lista de los asistentes y numero de acciones que representan.
- d) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para que secretaria redacte el acta de esta junta,- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General de Accionista y el Presidente ordena la lectura por Secretaria.- Leída que fue, los accionistas la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta, siendo las diecinueve horas treinta minutos(19h30 pm), firmando para constancia y en unidad de acto los señores accionistas concurrentes.-

  
Mario Reinaldo Orrala Mazzini  
Ced. Ciudad. # 0909892986  
Presidente de la Junta

  
Tania Monserrate Navas Garcia  
Ced. Ciudad. # 0915256267  
Secretaria de la Junta

Mario Reinaldo Orrala Mazzini  
Ced. Ciudad. # 0909892986  
Accionista

  
Laura Mariana Orrala Mazzini  
Ced. Ciudad. # 0908070378  
Accionista

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía THERMIL S.A., al que me remito en caso de ser necesario.

  
Tania Monserrate Navas Garcia  
Ced. Ciudad. # 0915256267  
Secretaria de la Junta

